

se utilicen las aguas del río Saugorra para beneficiar las tierras del
 Campo del mismo nombre, los medios de aumentar los riegos y de mejorar
 los, y los que sean mas apropiados para evitar que en las grandes alu-
 viones se introduzcan las aguas en la huerta, causando los daños que se
 experimentan. La misma recompensa al autor de la mejor Memoria so-
 bre la adopcion de nuevas esquilmas en la huerta de esta Ciudad, en re-
 emplazo de las Corales y panico, abolido el bajo precio de aquellos y la
 escasez de aguas de algunas de sus hermandades, toda vez que reman-
 a la sencillez de su cultivo, la circunstancia de su fácil y segura espen-
 dicio. Exposicion publica de Industria y Artes. Justamente
 contemplada esta Corporacion con los ventajeros resultados que las anteriores
 Exposiciones dieron a las Artes e Industria de este pais y de la progresiva
 y noble emulacion que se despertara entre sus productores ha acordado re-
 producir igual Manifiesto, litografiándose sera correspondido con la verdad
 que en todas ocasiones se han secundado los intereses del bien y prosperi-
 dad de esta provincia. Todos los objetos que se presenten a esta Exposicion
 sean expuestos en ella siendo producidos o elaborados en la Capital o pueblos
 de su provincia, ya con respecto a obras artisticas, a la agricultura, fabrica-
 cion en general de toda especie, muestras de minerales, y cuanto pueda con-
 siderarse objeto de industria o de aplicacion de alguna utilidad. Solo
 fin laudable, todo el que guste tomar parte, o mejor dicho favorecer la
 filantrópica esperanza de la Sociedad en la exposicion que prepara, diri-
 girá sus productos o efectos desde 1.º al 10 inclusive de Noviembre a la
 Comision nombrada al efecto, con nota del nombre y domicilio de su due-
 ño y del punto donde hubieren sido producidos o elaborados. La propia Comi-
 sion cuidará de su colocacion convenientemente y los volverá a los exponen-
 tes.